

▶ Salvo el Poder: nuevo podcast de Diario UNO

CERRÓN VS DE SOTO

Cerrón deja sin piso a De Soto

13:00

▶ Pág. 5

EDITORIAL

Doble rasero en Torre Tagle

▶ Pág. 2

Jaime Asián Domínguez

Los misiles que pueden estallar en nuestros bolsillos

▶ Pág. 5

DESDE TRUJILLO, DICE QUE EQUIPO DE DANIEL URRESTI LES DEVOLVERÁ LA PAZ Y LA SEGURIDAD

▶ Se entregarán 2 millones y medio de títulos de propiedad y agua y desagüe a los más pobres, anuncia.

▶ Anuncia cadena perpetua para los corruptos.

▶ Instalará colegios politécnicos en cada provincia, duplicará vacantes y becas en universidades públicas.

▶ Pág. 3

JOSÉ LUNA: SE ACABÓ EL TIEMPO DE LOS DELINCUENTES, LOS VAMOS A ELIMINAR

▶ Detrás de la intervención están Luis Alfonso Morey y Kevin Márquez

La noticia es poder: Un pop-up artístico en Miraflores propone detener el vértigo informativo



▶ Con énfasis en la provincia de San Miguel

Balcázar impulsa obras viales entre Lambayeque y Cajamarca para mejorar conectividad



Julio Schiappa

El penal más caro del mundo

▶ Pág. 4



POLÍTICA

EDITORIAL

Doble rasero en Torre Tagle

Los ministros del presidente José María Balcázar siguen dando que hablar, anteayer le tocó el turno al canciller Hugo de Zela quien dio a conocer la posición de nuestro país ante los ataques armados lanzados por Estados Unidos e Israel contra Teherán y otras ciudades iraníes, que provocó la muerte del ayatolá Alí Jameini y que provocó una respuesta militar inmediata con el lanzamiento de misiles y drones hacia los estados de Israel, Qatar y Kuwait, el reino hachemita de Jordania y los reinos de Arabia Saudita y Bahrein, donde un ataque con misiles impactó una base estadounidense.

Lo llamativo es que nuestra Cancillería emitió un comunicado en el que el gobierno del Perú expresaba su condena a los hechos ocurridos en los territorios de Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Qatar y Jordania, además de otros países de la región, reafirmando su postura en favor del respeto irrestricto al derecho internacional y a los principios que rigen las relaciones entre Estados. Asimismo, el mensaje oficial enfatizó que estos principios están alineados con lo establecido por la Naciones Unidas, organismo que promueve mecanismos diplomáticos para prevenir conflictos y preservar la estabilidad global. El pronunciamiento busca reflejar la posición tradicional de la política exterior peruana frente a crisis internacionales, pero no dice una línea sobre el asesinato de Jameini.

Según expertos internacionalistas, la tímida expresión de los diplomáticos peruanos es una implícita aceptación que mañana los EE. UU., por alguna razón equis, ejecuten un ataque al Palacio de Gobierno en Lima y den muerte al presidente Balcázar; poniendo como antecedente que Perú no se opuso a la liquidación de Jameini.

Con ello, el alineamiento con los principios que inspiraron a las Naciones Unidas se convierte en una simple formalidad pues encubren el crimen internacional cometido contra el gobernante iraní. Una traición a lo que estudiaron en la Academia de Relaciones Exteriores, de catedráticos de derecha, pero de derecho.

Perú condena ataques en el Golfo

El Gobierno peruano condenó los ataques contra Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita, Qatar, Jordania y otros países del Golfo, y exhortó a resolver las controversias por la vía pacífica conforme a la Carta de las Naciones Unidas; además, el embajador en Israel confirmó que no hay peruanos fallecidos o heridos por los bombardeos y que se brinda apoyo a connacionales varados para su eventual evacuación.

www.diariouno.pe

Pataditas

SE TIENE CONFIANZA

La flamante premier Denisse Miralles, sostuvo que el nuevo equipo de ministros ya está trabajando en la sustentación de este pedido y que “ha demostrado su total disposición por tomar el toro por las astas”. Para ello, anunció que se reunirá con las diferentes bancadas del Parlamento, pues considera que “hay que privilegiar el escuchar antes de tomar una decisión”. La exministra de Economía manifestó que está “segura de que los voy a convencer” con el plan que se está elaborando, el cual indica que está a favor de garantizar la estabilidad necesaria para unas elecciones transparentes.

HOJAS DE VIDA CON CORRECTOR

El JEE descubrió que varios aspirantes al sillón presidencial habrían rellenado su Declaración Jurada como tarea escolar hecha a la volada. Enrique Valderrama, Carlos Jaico, Álvaro Paz de la Barra, entre otros, habrían “olvidado” declarar sus empresas, pero no contaron con que la Sunarp los desnudara. Parece que para algunos mentir en campaña ya es tradición, no excepción. Y así buscan ser presidentes.

DE “ANGELITOS” NO TIENEN NADA

El JEE Lima Oeste detectó que Sigrid Bazán y Alejandro Cavero habrían decidido borrar diez años



de su vida laboral en sus hojas de vida. ¿Amnesia selectiva o alergia a la verdad? Cuando toca fiscalizar, ambos se llenan la boca; cuando toca declarar, se quedan mudos. La transparencia, al parecer, es solo para los discursos.

CAL EN SEGUNDA VUELTA

El Colegio de Abogados de Lima



irá al balotaje entre Delia Espinoza y Humberto Abanto. Aunque Espinoza lideró la primera votación, su candidatura sigue bajo tachas por su destitución aún no firme y la inhabilitación congresal vigente, sin que el Comité Electoral del CAL haya resuelto con claridad estos cuestionamientos.

ARTURO, EL TRAICIONADO PROFESIONAL

Arturo Fernández Lloró en vivo tras ser excluido por el JNE como candidato a vicepresidente. Dice que no le avisaron y que hubo “judas” en su partido. Eso sí, filósofo: si no te traicionan, no eres político. Traducción: perdió, lo bajaron y ahora reparte culpas como volantes. Este patita está más perdido que cuye en tómbola...



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

DESDE TRUJILLO, DICE QUE EQUIPO DE DANIEL URRESTI LES DEVOLVERÁ LA PAZ Y LA SEGURIDAD

José Luna: se acabó el tiempo de Los Pulpos, los vamos a eliminar

Desde Trujillo, el candidato presidencial de Podemos Perú, José Luna Gálvez, anunció que en su gobierno se acabará el reinado de "Los Pulpos" en La Libertad, así como de todas las organizaciones criminales que imponen el terror y la violencia en todo el Perú.

"Lo primero que vamos a hacer es destinar al equipo de Daniel Urresti, con todos sus técnicos y con toda la inversión, para enfrentar el crimen en La Libertad para erradicar la delincuencia. Se acabó el tiempo de Los Pulpos, se acabó la libertad de esos criminales. No tenemos miedo, sabemos con quién nos enfrentamos y los vamos a liquidar. Vamos a colocar 20,000 policías de investigación en las calles, con un shock de inversión de 5,000 millones, para equiparlos de alta tecnología y erradicar a todos los pulpos", remarcó ante miles de personas que asistieron al mitin realizado en Trujillo.

En su mensaje, señaló que nunca más un joven deberá salir con miedo de ser asaltado y los taxistas y mototaxistas podrán trabajar tranquilos.

"Necesitamos policías especialistas en infiltración que estén como taxistas, ambulantes, comerciantes, locos, en todos los lugares para



que quienes tengan temor y miedo no sea nuestra población, sino los delincuentes extorsionadores que vamos a liquidar y eliminar. Yo vengo a decirles ahora que el mejor equipo de seguridad ciudadana se pondrá en marcha a nivel nacional", sostuvo Pepe Luna.

DEUDA SOCIAL

En otro momento del encuentro con los libertinos, se comprometió a pagar la deuda social en vivienda, agua y desagüe y pensiones, y dijo que obtendrá los recursos necesarios con medidas de austeridad en todo el Estado que le permitirá contar con 15 mil millones de soles.



"Vamos a ahorrar 15 mil millones en la eliminación de gastos de refrigerios, viáticos, consultorías, bonos y otras gollerías de la administración pública y lo vamos a destinar a agua y desagüe y títulos de propiedad para todos los pueblos que están creciendo", explicó.

Ratificó su compromiso de entregar 2 millones y medio de títulos de propiedad y agua y desagüe a los sectores más pobres, rural y urbano, del país.

"Más de 2 millones y medio de ciudadanos tienen propiedades que no tienen título y vamos a entregar 2

millones y medios de título de propiedad, así como agua y desagüe. Eso es nuestro compromiso en estos 5 años", subrayó.

REVOLUCIÓN EDUCATIVA

Además, indicó que también se tiene una deuda con nuestros jóvenes que no pueden estudiar ni trabajar. Anunció que se implementarán colegios politécnicos en todas las provincias del país, para formar, en las tardes, a los escolares con un oficio técnico que incluya alta tecnología e inteligencia artificial.

"Implementaremos los politécnicos en cada provincia del Perú, donde se preparará nuestros hijos como técnicos en electrónica, electricidad, telemática, programación, telecomunicaciones, inteligencia artificial, entre otros. Nuestros hijos deben estar calificados, deben ganar lo suficiente para seguir creciendo, tienen que estar preparados y ese es nuestro compromiso con los jóvenes", indicó.

Además, anunció que duplicará las vacantes en las universidades nacionales, ampliará los programas de becas de estudios y desarrollará planes de créditos educativos.

"Eso es lo que propone Podemos Perú, dedicarse a

formar la nueva generación que harán el cambio y la industrialización de verdad del Perú", subrayó.

CORRUPCIÓN

De igual modo, ante la multitud presente, anunció su plan anticorrupción que incluye la cadena perpetua para el corrupto y el corruptor y subrayó que el sistema estatal está corrupto.

"La seguridad, la educación y la salud también estaría bien, si no hubiera tanto delincuente que se aprovecha de la cosa pública. Debemos matar la corrupción, por ello, cadena perpetua para el funcionario que robe algo, esa es la propuesta de Podemos Perú", sostuvo.

Además, advirtió que la actual Contraloría está corrupta. Todos los organismos de control de cada municipio están corruptos. Por ello, planteó dismantlar la corrupción infiltrada.

"Hay que reorganizar la contraloría general de la República. Hay que retirar los malos elementos y hay que crear un nuevo sistema de control donde la injerencia política no sea quien defina quién va a auditar a quién. Esta tendrá rango constitucional y será autónoma. No permitiremos la injerencia política", enfatizó.

Balcázar impulsa obras viales entre Lambayeque y Cajamarca

EL EJECUTIVO PRIORIZARÁ carreteras y puentes en la zona nororiental del país, con énfasis en la provincia de San Miguel y en la integración regional tras las lluvias.

El presidente José María Balcázar anunció que su gobierno promoverá la ejecución de obras viales estratégicas en los límites de Lambayeque y Cajamarca, con el fin de fortalecer la conectividad en la zona nororiental del país y atender las principales demandas de infraestructura en la provincia de San Miguel. La medida busca facilitar el tránsito de personas y el transporte de productos entre ambas regiones.

Durante un recorrido por los distritos de Bolívar y Nanchoc, en Cajamarca, el mandatario inspeccionó el estado de carreteras y puentes que requieren intervención, acompañado



por ministros y autoridades locales. En ese contexto, destacó el convenio entre Lambayeque, Cajamarca y el distrito de Nueva Arica para mejorar la carretera que une Nueva Arica con Bolívar y Nanchoc, obra que permitirá consolidar

la integración territorial. El jefe de Estado también evaluó la situación del río Tingues, donde se requiere habilitar un puente que garantice la conectividad de la población, y verificó las condiciones del puente en el sector San

José, disponiendo acciones para su pronta atención. Además, visitó el puesto de salud San José, cuyo deterioro será atendido como parte de las intervenciones prioritarias en la zona.

Balcázar subrayó que su gestión prioriza el trabajo articulado entre el Ejecutivo, los gobiernos regionales y las municipalidades para definir proyectos sobre la base de la realidad en campo. Asimismo, reafirmó su compromiso de coordinar con las autoridades de Cajamarca y Lambayeque una agenda conjunta de infraestructura que permita responder a las necesidades de desarrollo y los impactos del periodo de lluvias.

ENMA BENAVIDES FUE SANCIONADA CON CUATRO MESES DE SUSPENSIÓN POR CONSIGNAR VALORES INFERIORES DE INMUEBLES Y OMITIR ESTACIONAMIENTOS EN SUS DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS

ANC del PJ rechaza destitución de la hermana de Patricia Benavides

La Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ANC-PJ) rechazó la propuesta de destitución contra la jueza superior Enma Benavides, hermana de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, y dispuso imponerle una

suspensión de cuatro meses por faltas muy graves relacionadas con presuntas irregularidades en sus declaraciones juradas de bienes y rentas entre 2015 y 2023. La medida deberá ser confirmada por la Oficina Central del Procedimiento

Administrativo Disciplinario para su ejecución.

De acuerdo con la resolución, Benavides declaró valores inferiores al real en dos inmuebles y omitió consignar dos estacionamientos adquiridos, lo que vulnera los principios de



probidad y corrección funcional exigibles a la magistratura. Aunque inicialmente se planteó su destitución, la jefatura de la ANC consideró que la suspensión resulta una sanción proporcional al no registrar antecedentes disciplinarios.



OPINIÓN

JULIO SCHIAPPA

El penal más caro del mundo

En el desierto de Ica, el salitre no solo corroe el fierro y el cemento; está devorando el dinero de todos los peruanos. El proyecto del Establecimiento Penitenciario de Ica, conocido como el Lote 1.1, se ha convertido en el “elefante blanco” más caro de nuestra historia reciente. Lo que empezó como una promesa de S/ 300 millones para aliviar el hacinamiento carcelario, hoy es un monstruo burocrático que supera los S/ 700 millones.

La cifra marea, pero la comparación indigna. Mientras en El Salvador el gobierno de Nayib Bukele levantó el CECOT —una fortaleza para 40,000 internos— con un costo por plaza de aproximadamente \$3,000 dólares, en el Perú estamos gastando \$58,000 por cada recluso. Para ponerlo en perspectiva: el Estado peruano está invirtiendo en la celda de un delincuente más de lo que cuesta una vivienda de interés social para una familia honesta.

¿Cómo llegamos a este despropósito? La respuesta está en una cadena de nombres que se pasan la posta de la responsabilidad. Desde la gestión de Ministros de Justicia en el gobierno del Presidente Martín Vizcarra, hasta el ministro Eduardo Arana, el proyecto ha sido un festival de adendas y falta de supervisión. Funcionarios como los Jefe de la OGA y delegados del INPE ante el proyecto, son señalados por permitir contratos con vacíos técnicos que fueron aprovechados por el consorcio Vial y Vives - DSD para abandonar la obra al 50%.

Hoy, bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI), se intenta “maquillar” el desastre (se partió de la sobre valoración para adjudicarla a un conocido Grupo Empresarial). El argumento es la urgencia nacional, pero en la práctica se está validando un presupuesto inflado que absorbe los costos del abandono y el deterioro. La Contraloría ya identificó a más de 20 responsables, pero el cemento sigue allí, pelándose bajo el sol de una Tierra No Prometida, recordándonos que en el Perú, a veces, sale más caro encerrar al crimen que combatirlo.

El programa "Salvo el Poder" desmenuzó las recientes movidas en el Palacio de Gobierno tras la conformación del equipo ministerial liderado por Balcázar. El director de Diario UNO, Ricardo Milla Toro, junto a la conductora Vania Yabar, expusieron la exclusión de Hernando de Soto y el papel estratégico de Vladimir Cerrón. La conversación reveló una estructura de poder donde los votos parlamentarios funcionan como moneda de cambio frente a un gabinete que diversos intereses partidarios capturaron. El análisis muestra un escenario político inestable donde las alianzas se rompen rápidamente según la conveniencia de los actores principales.

EL DESAIRE A LA "DIVA" ECONÓMICA

Ricardo Milla Toro calificó a Hernando de Soto como una "diva" que esperaba una invitación de rodillas para integrar el Poder Ejecutivo. El economista liberal presentó una lista de posibles ministros que el actual premier simplemente decidió ignorar por completo durante el proceso de selección. Según el director de Diario UNO, el equipo de De Soto quedó en el olvido tras sufrir un desplante directo por parte del nuevo jefe del gabinete. Esta situación evidencia la enorme distancia entre las expectativas de las élites intelectuales y la crudeza del manejo político en el país.

Vania Yabar cuestionó si estas decisiones responden a acuerdos oscuros que nunca salen de las cuatro paredes del Palacio de Gobierno. La conductora señaló que la política peruana tiene ojos y oídos en todos lados, pero los pactos finales suelen ser impredecibles. Ambos conductores coincidieron en que Balcázar actúa como un "viejo zorro" que conoce perfectamente a sus adversarios y sabe mover sus piezas. El resultado deja a figuras como De Soto fuera

EL JUEGO DEL PODER

De Soto ignorado y la avanzada de Acuña en el gabinete

RICARDO MILLA TORO Y VANIA YABAR revelan en el programa "Salvo el Poder" las tensiones entre Vladimir Cerrón y Hernando de Soto por el control ministerial.



del tablero de juego inmediato, a pesar de sus intentos por influir en la gestión pública.

LA REPARTIJA MINISTERIAL Y EL FACTOR ACUÑA

La conformación del gabinete actual muestra una clara captura por parte de Alianza para el Progreso, el partido que lidera César Acuña. Milla Toro señaló que esta organización habría negociado al menos seis ministerios utilizando la presión de sus votos en el Congreso de la República. Mientras tanto, Perú Libre se quedó sin representación directa a pesar de haber brindado su apoyo inicial a la gestión de Balcázar. Vladimir Cerrón desmintió desde la clandestinidad cualquier presencia oficial de su partido en el equipo ministerial a través de sus redes sociales.

El líder perolibrista afirmó que su organización decidió mantenerse al margen de una gestión que considera marcada por la improvisación y los complejos. Cerrón aseguró que "Hernando de Soto

del término de mala forma a su ciclo político" debido a sus propias ambiciones personales. El análisis materialista de Milla Toro sugiere que el poder estatal funciona actualmente como un botín que los grupos dominantes se reparten sin filtros. Esta dinámica de "puerta giratoria" permite que los mismos personajes controlen las instituciones públicas bajo diferentes fachadas partidarias.

EL DESTINO DE LOS TRAIDORES Y EL FANTASMA DE CASTILLO

La discusión también abordó la figura de Pedro Castillo como una víctima de su propia falta de conocimiento en la gestión del Estado. Milla Toro argumentó que el expresidente sufrió el asedio de grupos interesados que terminaron por destruir su base política y su propia bancada parlamentaria. Por su parte, Yabar defendió que quienes abandonan sus partidos originales cometen una falta grave contra el pueblo que les otorgó su confianza. La conductora subrayó

que el transfuguismo debilita la democracia y convierte a los congresistas en piezas de negociación individual.

El análisis concluyó advirtiendo que los actores políticos que traicionan sus bases suelen terminar en situaciones legales o políticas críticas en el corto plazo. Milla Toro recordó que figuras como Dina Boluarte o los propios aliados de Castillo enfrentan ahora un futuro incierto ante la justicia peruana. En este escenario, el programa "Salvo el Poder" reafirma la necesidad de un periodismo que cuestione las estructuras de poder de manera directa. La política peruana sigue demostrando que la lealtad es un recurso escaso frente a la ambición de capturar el presupuesto público.

SALVO EL PODER

Sintoniza Salvo el Poder con Ricardo Milla Toro y Vania Yabar todos los miércoles a las ocho de la noche. La transmisión en vivo por el canal de YouTube de Diario UNO te permite participar directamente en el debate nacional. No dejes que otros decidan por ti y rompe el cerco informativo desde la comodidad de tu celular. Suscríbete ahora mismo y activa la campanita de notificaciones para que siempre logres el objetivo de informarte diferente. Te esperamos cada semana para desmenuzar el poder y exponer la realidad que los medios tradicionales prefieren ignorar.



EN OTRO LENGUAJE

JAIME ASIÁN DOMÍNGUEZ

Consultor de contenidos y analista político - @jaimeasian

Los misiles que pueden estallar en nuestros bolsillos

Cierto es que tenemos demasiados problemas como para preocuparnos por los misiles de Estados Unidos e Israel contra Irán, con la muerte del ayatolá Alí Jamenei de por medio. Sin embargo, no es tan ajeno como parece. Las esquivas de ese conflicto, que ya se ha expandido a otras zonas de Oriente Medio, terminan alcanzándonos por algo que mueve al planeta: el petróleo.

El presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde, conocido por ser el 'gurú' de la economía peruana, ya lo había advertido en 2025: "El riesgo es que el precio del petróleo suba mucho, si comienza a ser atacado el Estrecho de Ormuz, porque por el Ormuz pasa la mayor parte del petróleo de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Dubái". Actualmente, el control de sus aguas está en manos de Irán, Emiratos Árabes y Omán. Dicho de manera simple: si ese estrecho se convierte en campo de batalla, el mundo entero pagará la factura en los grifos, en los pasajes, en los alimentos.

La coyuntura peruana, por supuesto, nos duele sobremedida. Ahí está, por ejemplo, el caso de la campeona de buceo libre Lizeth Marzano, atropellada brutalmente por el escurridizo Adrián Villar, símbolo de una impunidad que indigna. O la misma escalada de inseguridad que vivimos a diario, con un abanico de candidatos presidenciales que tampoco ofrece garantías de solución. Pero, aun con todo ese ruido interno penoso, hay que levantar la mirada y mirar este conflicto que podría tocarnos el bolsillo.

Yes aquí donde aparece la paradoja peruana. Entre 2021 y 2025, la economía peruana se consolidó como una de las más sólidas y resilientes de América Latina, destacando por la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos, el dinamismo de la inversión y la prudencia en el manejo fiscal y monetario. Es decir, el Perú increíblemente ha reforzado el casco y la estructura de su barco, pero eso no significa que pueda ignorar la tormenta que se forma en altamar.

Porque el petróleo es el viento invisible que empuja -o frena- nuestra propia embarcación. Puede que las explosiones ocurran a miles de kilómetros, pero su onda expansiva viaja en silencio hasta nuestros mercados, nuestras chambas y nuestras mesas. En un país donde tantas veces el enemigo parece estar dentro, conviene no olvidar que el mundo también decide, sin consultarnos, el precio de nuestra calma.

"Si ese estrecho se convierte en campo de batalla, el mundo entero pagará la factura en los grifos, en los pasajes, en los alimentos".

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

Guardan silencio “estratégico”. La revelación demoledora que han dependido durante decenios de los dólares imperialistas, gran parte suministrado por USAID, Agencia Internacional para el Desarrollo, y hecho público por nada menos que Mr. Trump, los echó a un retiro prudente. ¿Será por vergüenza de haber sido empleados del poder imperial?

No son pocos los que lograron, merced a la captura de las organizaciones de nuevos gángsteres: dólares copiosos, viajes a todo el mundo (turismo “intelectual”) y honores en forma de diplomas y por estos lares folletitos baratos, conferencias de paporreta y prestigios de “luchadores”. Combatieron sí, pero para vivir bien, ellos y sus empleados, a mitad de sueldo. ¡Y sin pagar impuestos!

La izquierda USAID ¿cuándo tendrá la hidalguía de confesar su triste papel de correa de transmisión de esquemas intelectuales, libracos plenos en verdades comunes y silvestres, pero si se trata de homenajes entre ellos, deben ser miles las ocasiones que con mucho vino y whisky, celebraron sus “cimas” científicas y sociales. Solo que las dichas suertes nunca sirvieron para nada, salvo para justificar muy buenos emolumentos.

Perú, probablemente la maroma se ha repetido en muchos otros países, ha sido feraz en la producción de “revolucionarios” de juguete

La izquierda USAID



que recitan, como si no viéramos en un mundo cambiante, las viejas monsergas de un marxismo congelado, pétreo, inadecuado para un país cuya mayoría laboral es el músculo del vendedor ambulante o comerciante informal.

¿Qué hizo el resto? ¡Se dejó ganar, se durmió en las mediocres hamacas del conformismos, aseguró sus puestos en el Estado o eventual gobierno y no desaprovechó todos los convites sociales disfrazados de seminarios o conferencias, para excursionar y divertirse.

Diecinueve años, el 19-2-2007, en el artículo Rabaneria caviar apátrida <http://www.voltairenet.org/article145478.html> apunté

un análisis cuya validez, entonces y en el marco de una situación específica, jamás fue refutado.

Acaso convenga, desenterrar testimonios tempranos y que, lejos de los bullangueros peluqueros sociales, pergeño exégesis que el tiempo ha confirmado con rudeza porque el damnificado, por engañado, fue el pueblo peruano.

Leamos.

“¿Puedes ser coincidencia que la enorme mayoría de miedos de comunicación, escritos, hablados y radiofónicos, pongan de relieve el tema de la torpeza mayúscula de Mazzetti, la eliminación de los eslabones más débiles de la cadena de mando y ¡por completo! obliteren todo lo refe-

el aludido, es muy mayor, entonces, no hay pecado posible ni traición aviesa que merezca la condena categórica y el mote único: ¡miserable!

Si hay algo que mata a los peruanos, mucho más que el hambre o las broncas económicas, es su vocación perenne de Tartufo criollo que no repara en los medios sino en los fines. La hipocresía que bien demuestra a través de su personaje Moliere, es una parte componente de la personalidad peruana.

Entonces, fingimos que no hubo traiciones, pusilanimidades, comportamientos aviesos, claudicaciones aberrantes, porque basta que alguien tenga cabellos niveos, forme parte del cogollo permisivo y adulador de las pandillas de turno, para tener televisión, diarios y radios que se encargan de limpiar todas las porquerías ambientes en el pasado más que sucio.

En Defensa hay un topo y traidor como Fabián Novak Talavera en el viceministerio. Lo protegen los miedos y ¡lo que es vergonzoso! el responsable de la cartera, Allan Wagner Tizón, protagonista de entreguismos patéticos en el pasado muy reciente con respecto a Chile. Pero a nadie pareciera preocupar semejante barbaridad contra la seguridad del propio Estado.

La complicidad rábano caviar es evidéntisima como culposa. Tengo un gran res-

peto por los marxistas de diversa etiqueta. Ellos pelean por lo que consideran es una ideología vigentey se les ve en múltiples dinámicas desde una perspectiva sincera. Por quienes tengo un enorme desprecio es por los que se retratan como revolucionarios, a condición de tener dólares imperialistas en el bolsillo vía proyectos múltiples, siempre y cuando sean ellos los protagonistas y nadie más y sólo a condición que los cogollos conserven la pitanza y el buen vivir.

Es la nomenclatura chola, de muy miope intelectualidad y epidérmica concepción inmediateista del trabajo social. No salen de talleres, foros, plantones, todo bien avituallado por moneda extranjera y practican un abominable espíritu de cuerpo que asemeja las endogamias de las viejas oligarquías: son primos, hermanos, socios, referidos, amantes, los del círculo privilegiado.

Nada mata más el espíritu de un pueblo que su acriticismo. Su incapacidad de leer más allá de titulares engañosos o “artículos de opinión” mañosos y abstractos y que son hechos para confundir y barnizar lo que son despropósitos mundos y lirondos. Mientras que Perú no se sacuda de estas neumáticas de silencio cómplice, persistirá aherrojado a modelos entreguistas, claudicantes, históricamente malos”.

¡Ataquemos al poder, el gobierno lo tiene cualquiera; atentos a la historia, las tribunas aplauden lo que suena bien; rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!

MTPE: Torre Trecca generará más de 7 mil empleos formales

PROYECTO DE ESSALUD, impulsado en coordinación con el MEF, fortalecerá 20 especialidades médicas y beneficiará a más de 5.7 millones de asegurados.

La construcción y próxima puesta en funcionamiento del nuevo complejo médico de EsSalud en la emblemática Torre Trecca marcará un hito no solo en la atención sanitaria del país, sino también en la generación de empleo formal y especializado, destacó el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Óscar Fernández.

El titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo subrayó que el proyecto tendrá un impacto directo en el mercado laboral, con la creación de más de 1 800 puestos de trabajo durante la etapa de construcción y más de 7 000 empleos formales en su fase operativa, entre profesionales de la salud, técnicos especializados, personal administrativo y servicios auxiliares.



“Estamos ante una inversión que no solo fortalece la infraestructura hospitalaria del país, sino que se convierte en un motor de empleo digno y formal. Cada gran obra pública debe traducirse en oportunidades reales para las familias peruanas”, afirmó el ministro Fernández.

20 ESPECIALIDADES

El nuevo complejo fortalecerá la atención en 20 especialidades médicas y ampliará significativamente la oferta sanitaria, con una proyección de alrededor de 960 000 atenciones al año. Esta capacidad permitirá mejorar el acceso y reducir tiempos



de espera, beneficiando a más de 5.7 millones de asegurados de las Redes Prestacionales Rebagliati, Almenara y Sabogal.

En ese sentido, el ministro señaló que esta obra representa una doble ganancia social, más salud y más trabajo formal. “Cuando generamos empleo en el sector salud, no solo creamos puestos de trabajo; estamos garantizando que millones de peruanos reciban atención oportuna y de calidad. Eso es bienestar real para las familias”, sostuvo.

CONTRA LA DELINCUENCIA

Transportistas marchan este jueves

Frente a los dos atentados de la última semana que dejó dos conductores fallecidos producto de la extorsión y el crimen organizado, la Asociación de Transportistas del Servi-

cio Urbano de Transporte del Perú “ATSUPER” que representa a más de 100 empresas formales de Transporte Público, convocó a una marcha de protesta hacia el Congreso y



Palacio de Gobierno para el jueves 5 de marzo.

“Consideramos una

burla del gobierno que se hayan cumplido 4 meses desde la publicación de la Ley N° 32490 sin que se implemente y reglamente las medidas urgentes para la prevención de atentados contra el transporte público”, dice el pronunciamiento. El vocero, Frank Gómez, pidió que se declare en emergencia el transporte público.

RÍMAC

Más de cien familias se quedarían en la calle

Ancianos, niños, personas discapacitadas y mujeres gestantes que viven en la Av. Francisco Pizarro N° 646 por más de cincuenta años, serían desalojados de sus viviendas por un proceso judicial seguido ante el Tercer Juzgado de Paz Letrado del Rímac, así lo manifestó un dirigente de la Asociación Provienda San Francisco de Paula Rímac.

Explicó que los poseedores del terreno, “que incluso han construido sus viviendas de material noble de dos y tres pisos,



no encuentran explicación por qué se les quiere desalojar cuando nunca han suscrito contrato alguno de arrendamiento; y tampoco entienden por qué el Tercer Juzgado de Paz Letrado del Rímac hizo suya una acción judicial del cual no es competente”.

HUAYCOS SUBEN COSTO DE ALIMENTOS

4 de cada 10 peruanos en inseguridad alimentaria

“Hoy tenemos a 4 de cada 10 peruanos en situación de inseguridad alimentaria, siendo una de las causas la falta de acceso económico de las familias peruanas a los alimentos. Los desastres naturales elevan los precios de alimentos básicos y pone en riesgo la nutrición de la población, especialmente de niñas, niños, gestantes, adultos mayores”, alertó la nutricionista Jessica Huamán.

Los huacos y deslizamientos están interrumpiendo el transporte de alimentos y empujando



los precios al alza. Esta situación ha subido el precio de los alimentos, como la piña y la naranja de jugo, cuyo cajón pasó de S/ 38 a S/ 60; el limón, que subió de S/ 2.50 a S/ 3.50; la papa, que aumentó aproximadamente S/ 1 por kilo; y el pollo, que subió S/ 2 por kilo.

la última judiciales

visite www.diariolautima.pe



JAIME DIAZ

MAYURI

Guerra al hostigamiento sexual laboral en el Callao

Corte de Justicia promueve ambientes seguros con jornada de sensibilización.

La Corte Superior de Justicia del Callao que preside el juez superior Miguel Ricardo Castañeda Moya impulsó una campaña de sensibilización entre los jueces y servidores judiciales, con el objetivo de prevenir el acoso, en el marco de la conmemoración del Día de la lucha contra el hostigamiento sexual en el ámbito laboral.

Esta activación promovida por la Coordinación de Recursos Humanos a cargo de Giancarlo Alejandro Encinas, brindó informa-

ción y recomendaciones en caso se presenten actitudes hostiles. El objetivo central fue empoderar a jueces y personal en general en la construcción de un espacio de trabajo digno y libre de acoso.

El momento más destacado fue la dinámica de integración, donde a través de mensajes los asistentes reforzaron conceptos fundamentales como la empatía, los límites personales y el respeto mutuo. Esta metodología permitió abordar un tema sensible de manera cercana y constructiva, logrando una participación activa y entusiasta de todas las áreas de la Corte.



Poder Judicial garantiza servicio de justicia

Ante fuertes lluvias e inundaciones en varias regiones del país.

Presidente encargado de la institución, juez supremo decano Víctor Prado Saldarriaga señala que hay que estar preparados para enfren-

tar proceso climático.

El Presidente del Poder Judicial encargado, juez supremo decano Víctor Prado Saldarriaga, sostuvo una reunión de emergencia virtual con los presidentes de nueve cortes superiores, para conocer la situación de las sedes judiciales tras



las lluvias e inundaciones que se registran en diversas regiones del país.

Luego de escuchar a las autoridades de cada corte superior, Prado Saldarriaga informó que el reporte es bastante tranquilizador

porque solo existe la necesidad de activar mecanismos de emergencia en las cortes de Sullana y Lambayeque.

Al respecto, el presidente de la Corte de Sullana, Pedro Li Córdova, detalló los daños ocasionados a la sede central, ubicada en el sector Nueva Sullana, tras la lluvia intensa que cayó en esta jurisdicción el pasado 20 de febrero.

Exonerados del pago de aranceles judiciales

Personas en extrema pobreza, ratifica PJ.

El Consejo Ejecutivo del Poder Judicial (CEPJ), que preside Janet Tello Gilardi, dispuso mantener durante el presente año, la vigencia del beneficio de la exoneración del



pago de aranceles judiciales para las personas naturales que se encuen-

tran en zonas geográficas del país consideradas de extrema pobreza.

La finalidad de esta medida es facilitar el acceso a la justicia a la población en situación de vulnerabilidad que reside en zonas rurales o de bajos recursos, eximiéndola del pago de las referidas tasas.

Así lo señala la Resolución Administrativa n.º 000481-2025-CE-PJ, mediante la cual se aprueba

el Cuadro de Valores de los Aranceles Judiciales y fija en S/ 550 el valor de la Unidad de Referencia Procesal (URP) para este año.

La norma también indica que en los procesos laborales y previsionales, los trabajadores, extrabajadores y sus herederos están exonerados del pago de aranceles cuando su petitorio no exceda las 70 URP.

A prisión preventiva por tentativa de homicidio

Sujeto apuñaló a su enamorada.

En una decisión judicial orientada a proteger la vida y la integridad de las mujeres, la Corte de Lima Sur dictó nueve meses de prisión preventiva contra Darikson F. P. A. (18),

quien es investigado como presunto autor del delito de feminicidio en grado de tentativa en agravio de su ex enamorada, una joven de iniciales J. A. P. C. (18).

Los graves hechos que motivaron esta medida coercitiva ocurrieron el pasado 18 de febrero de 2026 en un inmueble del

A.H. Villa Las Mercedes, en el distrito de Villa María del Triunfo. Según las investigaciones, el agresor, tras no aceptar el fin de la relación sentimental, habría citado a la víctima bajo engaños. Una vez en el domicilio, y ante la negativa de la joven de retomar el vínculo, el imputado habría utilizado un cuchillo que tenía oculto para apuñalarla repetidamente en el pecho y la espalda.



La oportuna intervención de los padres de la agraviada, quienes la hallaron herida y la trasladaron de urgencia al Hospital de Emergencias de Villa El Salvador, permitió salvarle la vida.



visite www.diariolaultima.pe

Perú se prepara para recibir una de las colaboraciones más esperadas del año. Eddy Herrera y Alberto Barros, máximos exponentes de sus respectivos géneros, se reencontrarán con sus fanáticos peruanos para ofrecer dos noches cargadas de energía, ritmo y los clásicos que han marcado la historia de la música tropical.

La gira contempla dos paradas estratégicas. La primera el viernes 24 de abril, donde la

ciudad de Chiclayo vibrará con el "Festival de la Amistad" en el Jockey Club. Luego, los artistas viajarán a Lima para presentarse el sábado 25 de abril en el Multiespacio Costa 21 de San Miguel.

Eddy Herrera: El regreso del ídolo dominicano con más de tres décadas de éxito, el dominicano Eddy Herrera llega precedido por su innegable vigencia. El intérprete de himnos como "Tu eres ajena" y "Pégame tu vicio" ha reafirmado su vínculo

PONDRÁN A BAILAR A SUS FANS, EN CONCIERTOS EN LIMA Y CHICLAYO

Eddy Herrera y Alberto Barros unen la salsa y el merengue



con el país gracias a su exitosa colaboración con el Grupo 5 en el tema "Amor vuelve", que ya supera los 85 millones de vistas en YouTube.

"Perú siempre me ha dado su amor y cariño, me siento feliz y honrado",

confesó el artista, quien promete un despliegue escénico impecable para estas dos fechas.

Alberto Barros: La leyenda de la salsa colombiana

Por su parte, el maestro Alberto Barros, ganador del Grammy y exdirector del Grupo Niche, traerá toda la potencia de su orquesta y su famoso trombón. El creador de los aclamados "Tributos a la salsa colombiana" hará un recorrido por clásicos como "La cita", "Sobredosis" y "Por retenerte".

"REINA DEL REGIONAL MEXICANO" EN EL ESTRENO "LA MALA ERA YO"

La cantautora multi-premiada Kany García estrena su nuevo sencillo "La Mala Era Yo", en colaboración con la cantante mexicana Yuridia. Tras el exitoso estreno de "Tierra Mía", este lanzamiento marca el segundo adelanto de su próximo álbum de estudio y revela su primera colaboración musical.

En "La Mala Era Yo", García y Yuridia, abordan con sinceridad la autorreflexión y el

Kany García revela colaboración de próximo álbum con Yuridia



empoderamiento personal tras el desamor. La canción, que fusiona elementos de ranchera y pop, recorre las distintas etapas de recono-

cer los propios errores en las relaciones, destacando versos como "Y me cansé de andar queriendo, fui yo quien no me quería", que resume la esencia del tema. La colaboración con Yuridia aporta profundidad emocional y un diálogo entre estas dos poderosas voces que amplifica la narrativa de la canción.

Así también, Kany recientemente anunció la primera parte su gira mundial en la que se espera

recorrerá 15 países, incluyendo México, Perú, Chile, Panamá, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, Italia, Suiza, España, Francia, Reino Unido, Ecuador, Uruguay y Argentina, consolidando una amplia presencia en América Latina y Europa con múltiples presentaciones a lo largo de 2026, convirtiéndose en unos de los tours más grandes en la carrera de la artista.



EL TEOHORÓSCOPO

23 DE AGOSTO / 22 DE SETIEMBRE

VIRGO. Después de semanas de mucha tensión, hoy recibirás los resultados sobre tu salud. Tranquila: sigue el tratamiento y lograrás curarte. Debes rodearte de un ambiente cálido, armónico y de paz. Acepta la propuesta de tu mejor amiga para mudarte con ella; todo estará bien.

23 DE SETIEMBRE / 22 DE OCTUBRE

LIBRA. Tus lágrimas serán recompensadas, pero deja ya de buscar justicia por tu cuenta o de intentar entender por qué esa persona actuó así. Debes estar segura de algo: él te engañó y te fue infiel no solo recientemente, sino desde siempre. No permitas que se acerque más. Aprovecha para viajar a casa de tus abuelos; el reencuentro familiar te ayudará.

23 DE OCTUBRE / 21 DE NOVIEMBRE

ESCORPIO. No es suerte lo que llega, es recompensa. Tus desvelos y responsabilidad en el trabajo dan frutos: este miércoles te darán la noticia del ascenso que tanto anhelas. El viernes será de celebración, pero sé agradecido con tu mejor amiga, pues ella te ayudó. No olvides hacer ejercicio.

22 DE NOVIEMBRE / 21 DE DICIEMBRE

SAGITARIO. Estará en tus manos decidir si te quedas en el país o viajas al extranjero. ¿Qué más señales quieres de que tu destino no está aquí? Aprovecha la oportunidad, pues tu vida cambiará. No tengas miedo, estos nuevos horizontes son positivos. Te recomiendo dejar tus bienes bajo carta poder y ser muy precavido.

21 DE MAYO / 20 DE JUNIO

GÉMINIS. Este viernes será un día de reconciliación. Tu mejor amigo irá a tu puerta a explicarte que todo fue un malentendido; ten en cuenta que él nunca habló mal de ti. No se entiende por qué aún confías en ese "amigo" nuevo del trabajo; lo que intenta es dejarte en ridículo ante tu jefa. El lunes te llamarán por una propuesta laboral nueva, analízala.

21 DE JUNIO / 22 DE JULIO

CÁNCER. Esa relación oculta que mantienes no es favorable para ti. Sé realista: él lleva más de dos años prometiendo que se separará, pero nunca lo hará. Cuidado este miércoles, pues su esposa intentará ir a tu trabajo a armar un escándalo. Él solo te está utilizando. Escucha los consejos de tu hermano y deja que te muestre las pruebas para que abras los ojos.

23 DE JULIO / 22 DE AGOSTO

LEO. Hoy tu corazón te intenta decir que ese familiar enfermo se está despidiendo de este mundo; es el momento oportuno para conversar con él. Se vienen días complicados en tus negocios. Date cuenta de que despedir a ese personal no fue una buena decisión; debiste preguntar qué pasó antes de actuar.

22 DE DICIEMBRE / 20 DE ENERO

CAPRICORNIO. Quieren hacerte daño, mantente alerta. Esa persona que se te acercó hace una semana y te invita a salir solo busca perderte prestada una fuerte cantidad de dinero que no piensa pagarte. No lo hagas. Renuévate y hazte un cambio de look, pues alguien del pasado volverá para intentar conquistarte.

21 DE ENERO / 19 DE FEBRERO

ACUARIO. Hay decisiones difíciles pero necesarias para tu tranquilidad. No puedes seguir justificando las actitudes de tu pareja; el amor no se trata de "soportar". Ya diste demasiadas oportunidades. Se acerca una semana de paz que tanto te hace falta. Analiza tu situación.

20 DE FEBRERO / 20 DE MARZO

PISCIS. Tu ira y cólera porque las cosas no salen como esperas no te dejan analizar en qué te estás equivocando. Este jueves recibirás la propuesta de una propiedad para asociarte con una amiga; hazlo sin dudar, pues tu estabilidad económica volverá. No dejes de luchar y sé más tolerante en el amor.

Jon Bon Jovi, el chico que prometió ser estrella

EL TALENTO PERSEVERA y los sueños se conquistan trabajando duro.

Por Luis Felipe Alpaca

John Francis Bongiovi Jr., conocido como Jon Bon Jovi, nació en Nueva Jersey hace 64 años, un día como hoy, y el mundo lo reconoce como una de las más grandes estrellas del rock de todos los tiempos. En los años 80, mientras yo estudiaba Administración de Empresas, la vida nos sonaba a “Born to Be My Baby”, “Runaway”, “Livin’ on a Prayer” y “You Give Love a Bad Name”. Éramos jóvenes, con más sueños que plata, pero con la certeza de que esa música nos hacía invencibles.

En los noventa compré mi entrada para el primer concierto que darían en el Perú. La cita prometía ser histórica, pero la historia se torció debido a que el terrorismo y la inseguridad de aquellos años obligaron a cancelar el show. La banda nunca llegó y me quedé con los crespos hechos. La cólera fue tan grande que, por orgullo y despecho, no compré entrada para el concierto reivindicatorio del 2010 en San Marcos —dicen que fue brutal, con Sambora en la guitarra— ni para el del 2019 en el Estadio Nacional, del que me contaron que su performance vocal ya no fue la misma.

Sin embargo, el talen-



to de Jon nunca estuvo en discusión. Su madre, Carol Sharkey, una de las primeras conejitas de Play Boy en 1968 y beatlemaniaca confesa, le regaló su primera guitarra cuando tenía siete

años. Posteriormente, a los 15, tras asistir a un concierto del ‘Jefe’ Bruce Springsteen, decidió que la música sería su destino y les dijo a sus amigos: “Voy a ser una estrella del rock”, mientras

ellos reían a carcajadas; pero el muchacho de barrio cumplió.

Casado hace 37 años y padre de cuatro hijos, fue reconocido como «Persona del Año 2024» en la edición 33.ª de los premios MusiCares, no por su fortuna, sino por su filantropía. Y cómo olvidar que en 2016, en una boda en Florida sentado como un invitado más—sorprendió a todos—tomó el micrófono cuando sonó “Livin’ on a Prayer” y cantó junto a la banda hasta el final del hit, demostrando sencillez y empatía pese a la fama que ostenta. Porque el que nació para rockear, nunca se baja del escenario.



OPINIÓN

EDWIN CAVELLO LIMAS

López Aliaga y el negocio de los mototaxis

Hay campañas que no se anuncian con ideas sino con recibos. La reciente visita de Rafael López Aliaga a Iquitos dejó una escena más elocuente que cualquier discurso: una caravana de mototaxis alquilados para simular entusiasmo. Nada nuevo bajo el sol amazónico, salvo la naturalización del truco. Cuando el candidato ya tocó techo en Lima, la política se vuelve itinerante y tercerizada.

El alcalde que pidió licencia a la gestión municipal para ensayar una aventura presidencial llega a las regiones con el manual aprendido: contratar movilidad, inflar imágenes, ocupar el espacio. En la selva, el vehículo no es el bus ni la camioneta; es el motocar. Cincuenta soles por unidad, según los propios conductores, con una condición adicional: cargar dos o tres acompañantes en la parte posterior para “hacer bulto”. El entusiasmo se mide por asiento ocupado.

No se trata de juzgar al mototaxista —padre de familia que trabaja jornadas interminables entre el sol y la lluvia— sino de desnudar la operación. La necesidad económica es el combustible perfecto para una política que prefiere la puesta en escena a la conversación pública. La transacción es clara: dinero por imagen. Y la imagen, en tiempos de redes, vale más que el argumento.

Lo ocurrido en Iquitos no es patrimonio exclusivo de Renovación Popular. Es un vicio extendido en campañas que recorren el país como ferias ambulantes. En unas ciudades se alquilan mototaxis; en otras, autos; en algunas, camionetas con banderolas. El decorado cambia, el guion no.

El mitin confirmó la precariedad del libreto. Un puñado de asistentes no alcanzó para llenar la Plaza Sargento Lores, y la posterior conferencia de prensa derivó en una coreografía conocida: preguntas complacientes, elogios previsibles y promesas recicladas. “Lima potencia mundial” volvió a aparecer como mantra, aunque Lima no estaba allí y el mundo tampoco.

La política alquilada produce fotos, no convicciones. Puede mover mototaxis, pero no voluntades. Y cuando la campaña se sostiene en facturas, el día después llega con la resaca de siempre: plazas vacías, promesas huecas y la sospecha —cada vez menos disimulada— de que el poder, antes que proyecto, es negocio.

Queda claro que López Aliaga es el candidato de Lima, pero no del Perú.

Evangelio del día**Lectura del santo evangelio según san Lucas 6, 36-38**

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: «Sed misericordiosos como vuestro Padre es misericordioso; no juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados; dad, y se os dará: os verterán una medida generosa, colmada, remecida, rebosante, pues con la medida con que midiereis se os medirá a vosotros».

SUCESION INTESTADA

KX. 7455-NC. Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Hahich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **GUILLERMA RIVERA ORTIZ**, solicitando la SUCESION INTESTADA de su cónyuge **ENRIQUE CAMILO GOMEZ CASTILLO**, fallecido intestado cuando se encontraba de tránsito en el País de España, el **01 de enero del 2010**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 24 de febrero del 2026

FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

EXP. N° 23003-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ABNER JAMIL RODAS DIAZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **MARIA TERESA DIAZ CRUZ**, fallecida el día 14 DE MARZO DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23045-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ERIKA SANDRA ALARCON GALLEGOS** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **BREYDI FRANKLIN BUSTILLOS GUTIERREZ**, fallecido el día 25 DE NOVIEMBRE DE 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23090-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **WALTER SAMUEL RIVERA AVENDAÑO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **LEONOR DOLORES AVENDAÑO PALOMINO VDA DE RIVERA**, fallecida el día 18 DE ENERO DE 2026, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 25 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23068-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **GLADYS IRMA VALENTINO HUAMAN**, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignó por error como nombre de los padres de la nacida, dice: "MARIO VALENTINO AMÉS" Y "LEONIDAS HUAMAN", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "MARIO REYNALDO VALENTINO AMES" Y "FALACIA LEONIDAS HUAMÁN ORIHUELA"; lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 16 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23084-2026 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **GLADYS IRMA VALENTINO HUAMAN**, quien solicita rectificar la partida de nacimiento de quien fuera su hermano **REMO DAVID VALENTINO HUAMÁN**, donde se consignó por error como nombre del padre del nacido, dice: "MARIO VALENTINO", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "MARIO REYNALDO VALENTINO AMES" lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 16 de FEBRERO de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22050-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MAXIMILIANO CONQUI VEGA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **MEDARDO CONQUI VENEDICTO**, fallecido con fecha 30 de julio de 2016, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497132/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 22983-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ANGELLI LUZ SILVA ENCISO VDA DE MONTOYA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **JORGE MARTIN MONTOYA FERNANDEZ**, fallecido el día 10 de febrero de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23086-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **HECTOR MARTIN LIÑAN LIZARRAGA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **ERLINDA PILAR LIZARRAGA CASTAÑEDA DE LIÑAN**, fallecida el día 27 de marzo de 2017, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 23 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23087-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **HECTOR MARTIN LIÑAN LIZARRAGA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **BENIGNO LIÑAN MARREROS**, fallecido el día 02 de febrero de 2021, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 23 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

Minera Newcrest Perú SAC
en Liquidación

RUC 20516346834
Balance Final
al 03.02.2026

Activo	S/ 0.00
Pasivo	S. 0.00
Patrimonio	S/0.00
Total Pasivo / Patrimonio Neto	S/0.00

Lima, 03 de febrero de 2026
Marco A. López Espinoza
Liquidador

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION
CANTONPLAST INDUSTRY S.A.C.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2026, SE ACORDO LA DISOLUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRANDOSE COMO LIQUIDADOR A **DON ULPIANO ZENON ORTEGA LANDA**, IDENTIFICADO CON DNI N° 46418672.

LIMA, 24 DE FEBRERO DE 2026
LIQUIDADOR

EXP. N° 23102-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ZOILA ROSA ROJAS LEGUA**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **EMILIA LASTENIA LEGUA PEREZ**, fallecida el día 20 de diciembre de 2011, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23103-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ISOLINA PASCO MAIRATA DE EIZAGUIRRE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su hijo **LUIS FERNANDO EIZAGUIRRE PASCO**, fallecido con fecha 06 de marzo de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP.: 00215-2026-0-1802-JP-CI-03
MATERIA: RECTIFICACION DE PARTIDA
TERCER JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LIMA SEDE PUNO-CARABAYA

JUEZ CARBONELL ROMAN MARTHA SUSANA
ESPECIALISTA VIERA FERNANDEZ DANIEL ARTURO
DEMANDANTE: **VIVAS VARGAS, ELMER JOHN**
RESOLUCION 2 DE FECHA 20 DE FEBRERO 2026
SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la solicitud de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO, interpuesta por **ELMER JOHN VIVAS VARGAS** en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO, señalándose para que tenga lugar la AUDIENCIA DE ACTUACIÓN Y DECLARACIÓN JUDICIAL, EL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL 2026 A HORAS ONCE DE LA MAÑANA; la misma que se llevará a cabo mediante el aplicativo Google Hangouts Meet, a través del enlace meet.google.com/jgn-ewop-vxg Abogado: Edwin Fernando Ramirez Romero Reg. CAL 27443.

Lima, 25 de Febrero de 2026.
Edwin F. Ramirez Romero
ABOGADO
REG. C.A.L. 27443.

Kd. N94261

SUCESION INTESTADA

CAUSANTE: JOHANA ELIZABETH CONDOR PICANS
Ante mi; **LUCY PICANS RIVERA VDA. DE CONDOR**, con DNI N°07793838, representada por **HECTOR LORGIO GOMEZ SALAZAR**, con DNI 06182368 solicita la Sucesión Intestada de su hija: **JOHANA ELIZABETH CONDOR PICANS**, fallecida el 26 de setiembre del 2022. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43° de la Ley 26662.

Lima, 24 de febrero del 2026.
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRÉS REYES 466,
SAN ISIDRO, LIMA.

EXP. N° 23104-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **CARMEN CECILIA MEDINA BARDALES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **GERMAN MEDINA PEREZ**, fallecido el día 04 de marzo de 2021., lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23109-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **DORIS MARIA VILA RODRIGUEZ**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **EDUARDO VILA BALTAZAR**, fallecido el día 12 de julio de 1992., lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 25 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.



**COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES S.O.
3RA SFP JOSE DEL CARMEN HUAMAN MUÑOZ
ELECCIONES NACIONALES DE RENOVACION
DE TERCIO DE DELEGADOS 2026**

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES SO 3RA SFP JOSE DEL CARMEN HUAMAN MUÑOZ**, en cumplimiento del Inciso 16 del Artículo 30 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas (DS. 074-90-TR) con las modificaciones dispuestas por los Decretos Legislativos N° 141 y 592, Ley 30822, su Reglamento, y lo que establece el artículo 24° del Estatuto, **CONVOCA A ELECCIONES NACIONALES DE RENOVACION DE TERCIO DE DELEGADOS 2026**, las mismas que se llevarán a cabo el **jueves 30 DE ABRIL DE 2026**, en el horario de 08.00 a.m. a 16.00 p.m., en las Sedes de Sufragio que el Comité Electoral determinará y difundirá oportunamente.

Lima, 02 de marzo de 2026

CONSEJO DE ADMINISTRACION

JULIA MARGARITA ROJAS CASTAÑEDA
PRESIDENTE

LITA CARRERA TORRES
SECRETARIO

AVISO

Lima, 25 de febrero de 2026.

Señor (a)(es):
MELENDEZ ANGULO JUAN JOSE
AV. BUENOS AIRES 2132
BELLAVISTA - CALLAO - LIMA

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Crédito Hipotecario**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro **Banco** ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según **nuestro(s) contrato(s)**; por tal motivo; de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Crédito**, el cual corresponde con el **crédito Hipotecario**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del **contrato de crédito** conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás **contratos crediticios** que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

Atentamente,

BANCO DE CREDITO DEL PERU

Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Alfredo Pozada Tejada
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

Nota: Cualquier informe puede comunicarse al teléfono: 51(1) 680-2676



PERÚ
Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de Juegos
de Casino y Máquinas
Tragamonedas

"Decreto de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Acto de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **CONCESIONES Y ENTRETENIMIENTOS MAGDALENA S.A.C.**, presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos "EPOCA DORADA", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1831710-2025-MINCETUR (fecha 09.11.2025)	JR. AGUSTO BOLOGNESI NROS. 262 - 264, DISTRITO DE HUACHO, PROVINCIA DE HUARA, DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

EXP. N° 23110-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta DORIS MARIA VILA RODRIGUEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre OTILIA ALBERTA RODRIGUEZ OSORIO VDA DE VILA, fallecida el día 14 de abril de 2011., lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 25 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23116-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CLARA HUAMAN QUISPE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre TIMOTEA QUISPE DE HUAMAN, fallecida el día 24 de MAYO de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 23 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23117-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CLARA HUAMAN QUISPE, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MELQUIADES HUAMAN VALDEZ, fallecido el día 10 de enero de 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 23 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23120-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CLEMENTINO GERMANICO BALABARCA CORDOVA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge JUANA RICARDINA DEXTRE BALABARCA, fallecida el día 17 de julio de 2014, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 23 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

Sr(a):
CERNA CUBAS HUGO SALVADOR
Calle SAN JOSÉ N° 1020 Urbanización POBLADO SAN JOSÉ
PACASMAYO - PACASMAYO - LA LIBERTAD
Referencia. - Comunicación de Venta Extrajudicial del Vehículo con Placa de Rodaje T71-506

De nuestra consideración:

Mediante la presente, habiendo incumplido la cancelación de la obligación adeudada, conforme a lo estipulado en la cláusula Décimo Sexta del Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 4329-128-37, suscrita a favor de nuestra empresa y, en concordancia con el Artículo 47 de la Ley de Garantía Mobiliaria, vía notarial, **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 3 días hábiles DE RECIBIDA LA PRESENTE COMUNICACIÓN, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje T71-506. Asimismo, el representante debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.

Por lo antes indicado, le informamos que la deuda pendiente de pago a la fecha asciende a **\$ 10,054.39**, monto sujeto a variación, y puede ser cancelado en su totalidad dentro de los **3 días hábiles** anteriormente mencionados. En caso desee realizar esta operación sírvase contactarse a través del siguiente correo cobranzajudicialrecuperos@pandero.com.pe con Dalia Quispe. Sin otro particular, quedamos de Ud.

PANDERO S.A. EAFIC
DIEGO ARMANDO ORÉ LEYVA
APODERADO

Lima, 10 de Febrero de 2026



**COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES S.O.
3RA SFP JOSE DEL CARMEN HUAMAN MUÑOZ
ELECCIONES NACIONALES DE RENOVACION
DE TERCIO DE DELEGADOS 2026**

El Comité Electoral dando cumplimiento al Artículo 58° del estatuto de la Cooperativa, hace de conocimiento a los Socios Hábiles a nivel nacional lo siguiente:

- Renovar un Tercio de Delegados de la Cooperativa.
- Para las Elecciones Nacionales de Renovación de Tercio de Delegados 2026, el Comité Electoral establecerá las Mesas de Sufragio que sean necesarias en las Zonas Electorales de Lima y Provincia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

02 de marzo 2026	Publicación de Convocatoria a Elecciones
03 y 04 de marzo 2026	Entrega de requisitos para poder postular a elecciones
05 al 12 de marzo 2026	Presentación de la solicitud de Carpeta Electoral
16 de marzo 2026	Entrega de Carpetas Electorales (Solicitudes aprobadas)
17 de marzo al 09 de abril 2026	Presentación de Carpeta Electoral y Solicitud de Inscripción de la Lista de Candidatos
10 y 13 de abril 2026	Depuración de Lista de Candidatos
15 de abril 2026	Recurso de Reconsideración
16 de abril 2026	Resolución del Comité Electoral
17 de abril 2026	Publicación de Listas de Candidatos a Delegados Inscritas
20 de abril 2026	Presentación de Tachas
22 de abril 2026	Subsanación de Tachas
23 de abril 2026	Publicación de la(s) lista(s) apta(s)
24 de abril 2026	Sorteo de Miembros de Mesa
28 de abril 2026	Reunión con los Miembros de Mesa
30 de abril 2026	Elecciones y Proclamación de Lista Ganadora
05 de mayo 2026	Publicación de Lista Ganadora

Lima, 02 de marzo de 2026

COMITÉ ELECTORAL

GABRIEL CACHI PALACIOS MIGUEL ANGEL ARIZMENDI PONCE PATRICIA C. BRICEÑO RAMOS
Presidente Vicepresidente Secretaria

NOTA: HORARIO DE ATENCION: DE LUNES A VIERNES DE 13.00 PM A 16.00 PM.
EL CRONOGRAMA Y LA ATENCIÓN AL PÚBLICO SOLO SE CONSIDERAN DIAS LABORABLES.

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa FIBRA NET SM S.A.C. con R.U.C. N° 20615104729, inscrita en la Partida N° 11186880 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Moyobamba, Sede Moyobamba, con el escrito de registro N° T-021290-2026, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio portador local, en la modalidad de conmutado.
- Servicio público de distribución de radiodifusión por Cable en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, febrero 2026
Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

EXP. N° 23125-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MIRIAN ELIZABETH TORRES ZEVALLOS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre MARIA ZEVALLOS GONZALES DE TORRES, fallecido el día 18 de octubre de 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 25 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124 notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 23137-2026-NC

Ante mi despacho notarial se presenta JESUS MARCELINA LARROCA DE PAREDES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge JAIME ALBERTO PAREDES SALAZAR, fallecido el día 19 de mayo de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 25 de febrero de 2026, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

K.-NCT-17-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: LEUCARIA VALERIA POMA COLLAO solicita la sucesión intestada de HULFER RIVERA LOZANO, fallecido en esta capital, el 6 de noviembre del 2011, lo que comunico conforme a ley. Lima, 24 de febrero de 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K.-NCT-37-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: CESAR AUGUSTO AYALA PRADO solicita la sucesión intestada de MELCHOR AYALA GUTIERREZ, fallecido en esta capital, el 16 de agosto de 1996, lo que comunico conforme a ley. Lima, 24 de febrero de 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K.-NCT-39-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: JUDITH CARMEN CONDORI PEREZ VDA DE GARCIA solicita la sucesión intestada de JORGE GARCIA BERROCAL, fallecido en esta capital, el 31 de mayo de 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 24 de febrero de 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K.-40-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MARCOS POLO RAMOS ROQUE, solicita la sucesión intestada de MARCOS RAMOS MEZA, fallecido en esta capital, el 26 de junio del 2020, lo que comunico conforme a ley. Lima, 24 de febrero de 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K.-41-2026 SUCESION INTESTADA.

Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: MARCOS POLO RAMOS ROQUE solicita la sucesión intestada de GERTRUDES VICTORIA ROQUE VILCHEZ fallecido en esta capital, el 23 de marzo del 2016, lo que comunico conforme a ley. Lima, 24 de febrero de 2026.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

Exp. 2795 SUCESION INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risco 157 - Lince, se ha apersonado don ALEXANDRO MANUEL VALCARCEL PONTE solicitando la Sucesión Intestada de don JUAN MANUEL VALCARCEL OJEDA, fallecida el día 05 de diciembre del 2025 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 25 de febrero del 2,026.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

Lima, 10 de Febrero de 2026

Sr(a):
GERONIMO MENDOZA, REYNALDO VICTOR Y CANALES MUÑOZ MADELEINE LISSET
Calle BACA FLOR TRIPULANTES Y DEF LA MZ. A LOTE 14 CALLE BACA (Ref. A MEDIA CUADRA DEL PARQUE CPV DIAGONAL A LA EMPRESA CONFECIONES Y ESTAMPADOS)
LA PERLA - CALLAO - CALLAO
Referencia. - Comunicación de Venta Extrajudicial del Vehículo con Placa de Rodaje CMI-683

De nuestra consideración:

Mediante la presente, habiendo incumplido la cancelación de la obligación adeudada, conforme a lo estipulado en la cláusula Décimo Sexta del Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 7505-080-15, suscrita a favor de nuestra empresa y, en concordancia con el Artículo 47 de la Ley de Garantía Mobiliaria, vía notarial, **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 3 días hábiles DE RECIBIDA LA PRESENTE COMUNICACIÓN, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje CMI-683. Asimismo, el representante debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.

Por lo antes indicado, le informamos que la deuda pendiente de pago a la fecha asciende a **\$ 10,674.42**, monto sujeto a variación, y puede ser cancelado en su totalidad dentro de los **3 días hábiles** anteriormente mencionados. En caso desee realizar esta operación sírvase contactarse a través del siguiente correo cobranzajudicialrecuperos@pandero.com.pe con Dalia Quispe. Sin otro particular, quedamos de Ud.

PANDERO S.A. EAFIC
DIEGO ARMANDO ORÉ LEYVA
APODERADO

Lima, 10 de Febrero de 2026

Sr(a):
CORAS CONDO CESAR
MZ. C LOTE 28 CHANCHARA
PACAYCASA - HUAMANGA - AYACUCHO
Referencia. - Comunicación de Venta Extrajudicial del Vehículo con Placa de Rodaje Y26-377

De nuestra consideración:

Mediante la presente, habiendo incumplido la cancelación de la obligación adeudada, conforme a lo estipulado en la cláusula Décimo Sexta del Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 7502-028-29, suscrita a favor de nuestra empresa y, en concordancia con el Artículo 47 de la Ley de Garantía Mobiliaria, vía notarial, **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 3 días hábiles DE RECIBIDA LA PRESENTE COMUNICACIÓN, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje Y26-377. Asimismo, el representante debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.

Por lo antes indicado, le informamos que la deuda pendiente de pago a la fecha asciende a **\$ 12,935.69**, monto sujeto a variación, y puede ser cancelado en su totalidad dentro de los **3 días hábiles** anteriormente mencionados. En caso desee realizar esta operación sírvase contactarse a través del siguiente correo cobranzajudicialrecuperos@pandero.com.pe con Dalia Quispe. Sin otro particular, quedamos de Ud.

PANDERO S.A. EAFIC
DIEGO ARMANDO ORÉ LEYVA
APODERADO

Exp. 2796 SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risco 157 - Lince, se ha apersonado doña DIANA GENNA CHINEN DE HIGA solicitando la Sucesión Intestada de don EDUARDO KAZUMICHI HIGA YAMASHIRO, fallecido el día 02 de junio del 2025 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 25 de febrero del 2,026.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

KARDEX NC N° 3351 AVISO DE FE DE ERRATAS DE SUCESION INTESTADA

FE DE ERRATAS: EN EL AVISO PUBLICADO EL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SOBRE LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON EDUARDO MAXIMO SALDAÑA VIOLETA, POR ERROR SE CONSIGNO COMO FECHA DE FALLECIMIENTO 19 DE MAYO DEL 2025, DEBIENDO DECIR FECHA DE FALLECIMIENTO 18 DE MAYO DEL 2025. LIMA, 18 DE FEBRERO DEL 2026

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA - REYNOSO. SECRETARIA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, DON MIGUEL BARDALES REYES, identificado con D.N.I. N° 70622984, Natural del Distrito de SAN MARTIN DE PORRES, Provincia LIMA y Departamento de LIMA, ocupación ESTUDIANTE UNIVERSITARIO, nacionalidad, PERUANA, de 23 años de edad, estado civil SOLTERO, domiciliado en el AV. JOSE SANTOS CHOCANO 133, Carmen de la Legua-Reynoso-Callao y NADELIN SHANTAL TADEO AVILA, identificada con D.N.I. 76454951, Natural del Distrito de BELLA VISTA, Provincia CALLAO y Departamento de CALLAO, ocupación ABOGADA, nacionalidad PERUANA de 23 años de edad, estado civil SOLTERA, domiciliado en el AV. JOSE SANTOS CHOCANO 133, Carmen de la Legua-Reynoso-Callao, van a contraer matrimonio en esta corporación edil. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas como lo estipula el artículo 253° del Código Civil. Carmen de la Legua Reynoso, 24 de febrero del 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO DR. FABRICIO FRANCISCO CHAVEZ MORA SECRETARIO GENERAL CAL, 75468

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772

Arsenal mantiene la punta en la Premier League

LOS "GUNNERS" VENCIERON

al Chelsea 2-1 y mantuvieron los cinco puntos de diferencia sobre el Manchester City (64-59) en la lucha de ambos por salir campeón.

Firme en la punta. Arsenal venció 2-1 al Chelsea ayer domingo en el Emirates Stadium, por la fecha 28 de la Premier League de Inglaterra, y le sacó cinco puntos de ventaja al Manchester City (64-59) siguiendo arriba en la tabla de posiciones, aunque con un partido más que los "ciudadanos".

Los "gunners" dirigidos por Mikel Arteta se llevaron otro derbi de Londres, como la semana pasada ante el Tottenham, para mantener el colchón y responder a la persecución del City. Los dos



goles del triunfo llegaron tras servicios de corners a cargo de Saliba a los 21' y Timber a los 66', mientras el empate parcial de los "Blues" llegó con un autogol del defensa ecuatoriano Piero Hincapie a los 45'.

Sin embargo, el arquero español David Raya contribuyó a este triunfo de su equipo, con paradas importantes. La más destacada fue en el final del cotejo, cuando impidió que el argentino Alejandro Garnacho la embocara a la

red, con una estirada maravillosa. Chelsea que apretó pese a quedarse con 10 por dos amarillas a Pedro Neto, con esta derrota se vio relegado a la sexta posición.

De otro lado, Manchester United remontó al Crystal Palace desde el penal y expulsión de Maxence Lacroix a la hora de encuentro, quien había hecho el 1-0 parcial en el inicio del cotejo. Bruno Fernandes empató de penal a los 57' y Benjamin Sesko firmó el

2-1 a los 65' con el cual se colocan terceros, con 51 puntos igual que el Aston Villa, en la apretada lucha por la zona Champions contra Liverpool (48) y Chelsea (45).

Otros Resultados: Fulham 2 Tottenham 1; Brighton 2 Nottingham Forest 1. Principales Posiciones: Arsenal 64; Manchester City 59; Manchester United 51; Aston Villa 51; Liverpool 48; Chelsea 45; Brentford 43; Everton 40; Fulham 40; Bournemouth 39; Brighton 37; Sunderland 37.



CALCIO ITALIANO: MILÁN GANÓ A CREMONESE 2-0 DE VISITA

Roma y Juventus empataron 3-3 en un partidazo

Por la fecha 27 de la Serie "A" del Calcio Italiano, cerrando la jornada dominical, la Roma y Juventus empataron 3-3, en vibrante partido jugado en el Estadio "Olimpico" de la capital italiana, lo cual le permite al local seguir en el cuarto lugar, mientras la visita está en la sexta posición.

El primer tiempo acabó con ventaja de los romanos 1-0, anotación de Wesley Franca a los 39'. Ni bien se reanudó cotejo, la "Juve" igualó con un golazo Conceicao a los 47', pero nuevamente la Roma logró ponerse arriba con dos tantos más a cargo de Ndicka

a los 54' y Malen a los 65'. Pero los de la "Vecchia Signora" reaccionaron y en el final lograron la paridad con anotaciones de Boga a los 78' y Gatti a los 93'.

Muy temprano, AC Milán logró derrotar a Cremonese de visita 2-0, con goles de Pavlovic a los 90' y Rodrigo Leao a los 94', siguiendo a diez puntos del líder Inter (57-67). Otros Resultados: Sassuolo 2 Atalanta 1; Torino 2 Lazio 0. Principales Posiciones: Inter de Milán 67; AC Milán 57; Nápoles 53; Roma 51; Como 48; Juventus 47; Atalanta 45; Sassuolo 38; Bologna 36; Lazio 34; Parma 33; Udinese 32; Cagliari 30; Torino 30.

APERTURA: GANÓ COMO LOCAL EN CUTERVO 3-1

Comerciantes Unidos hundió más al Atlético Grau en el fondo

Continuando la quinta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1, en el Estadio Juan Maldonado de Cutervo, Comerciantes Unidos derrotó al Atlético Grau

de Piura 3-1, resultado que hundió en el fondo de la tabla al elenco norteño con solo un punto, y más bien a los locales treparon al octavo lugar



con 7 unidades.

En los 45' iniciales, ya el elenco cutervino ganaban cómodamente por 2-0, gracias a los tantos marcados por su goleador el argentino Matías Sen, el primero de lanzamiento penal a los 19' y luego a los 34', tras servicio de Cossio. Grau no pudo reaccionar, siendo superados por su rival.

En el complemento, con el ingreso de Raúl Ruidiaz, Grau mejoró y fue precisamente la "pulga" que descontó en el marcador, mediante un tiro penal a los 69'. Sin embargo, la alegría duró poco, ya que a los 79' Josuee Herrera, puso el 3-1, que sería el marcador final. El árbitro fue Augusto Menéndez.

UNIVERSITARIO CON GOL DE ALZUGARAY le ganó a FC Cajamarca 1-0 y quedó de escolta del puntero Alianza Lima.

Carlos Hidalgo

Sin hacer su mejor presentación de este Apertura, Universitario logró superar por la mínima cuenta (1-0) a FC Cajamarca, en el Estadio Monumental de Ate, gracias al tiro libre ejecutado por el argentino Lisandro Alzugaray en el complemento, y con ello, los cremas quedaron con 11 puntos de escoltas junto a Los Chankas, del líder Alianza Lima con 13 unidades.

El primer tiempo fue de trámite discreto pero intenso. Universitario insinuó en el comienzo con intensidad, pero poco a poco FC Cajamarca supo obstaculizar los avances cremas, a cuyos jugadores les faltó cambio de ritmo para generar sorpresa. Recurrieron mucho a los centros, y facilitó el trabajo de la defensa visitante.

Es más, la única ocasión de gol fue de parte del visitante cuando promediando los 25' Brando Palacios recibió un buen

Triunfo ajustado



servicio de Hernán Barcos por izquierda y su remate al primer poste fue bloqueado por el arquero Diego Romero. Alex Valera y Lisandro Alzugaray desconectados de Jairo Concha y Martín Pérez-Guedes.

Para el complemento, la "U" le quiso imprimir otro ritmo a sus ataques, llegando más al arco rival, pero sin puntería, aunque metiendo más en su arco

a la visita. La entrada de Hernán Fertoli le dio otro matiz a la volante.

Y a los 65' una falta de Matías Almirón a Hernán Fertoli, provocó el tiro libre a favor de la "U", es cobrado por el argentino Lisandro Alzugaray, quien con un zurdazo pegado al parante derecho del arquero colombiano Carlos Mosquera, hizo llegar el balón al fondo de la red, y el 1-0 aliviador llegó

en el Monumental.

Luego ingresó el brasileño Miguel Silveira en los merengues y sobre el final se perdió el segundo gol, tras un buen desborde del "Tunche" José Rivera, al rematar con la izquierda pegado al parante derecho. Y a los 95' una entrada de Betancourt que chocó con el arquero Romero, fue reclamado como penal por la visita, pero no hubo nada.

En el otro partido jugado en el Estadio Municipal de la Juventud en Chongoyape, Juan Pablo II venció a Cusco FC por 2-1, con tantos de Juanbeltz a los 27' y Toledo a los 62', descontando por la visita José Manzaneda a los 18'. El cuadro local sumó 7 puntos, mientras los visitantes se quedaron con 4 unidades.

Alineaciones:

UNIVERSITARIO: Romero; Fara, Riveros, Santamaría (Reyna); Polo, Pérez-Guedes (Fertoli), Castillo, Concha (Silveira), Carabalí; Alzugaray (Flores) y Valera (Rivera). **DT:** J. Rabanal.

FC CAJAMARCA: Mosquera; Gallardo (Gómez), Almirón Rodas, Lagos; Orejuela (Betancourt), Míguez, Rodríguez, Andrade (Arrasco), Palacios (Meza) y Barcos. **DT:** C. Silvestri.

ÁRBITRO: Joel Alarcón
ESCENARIO: Estadio Monumental de Ate.



diario **la última**
periodismo multiplataformas

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
- LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
- LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO

www.diariolaultima.pe



